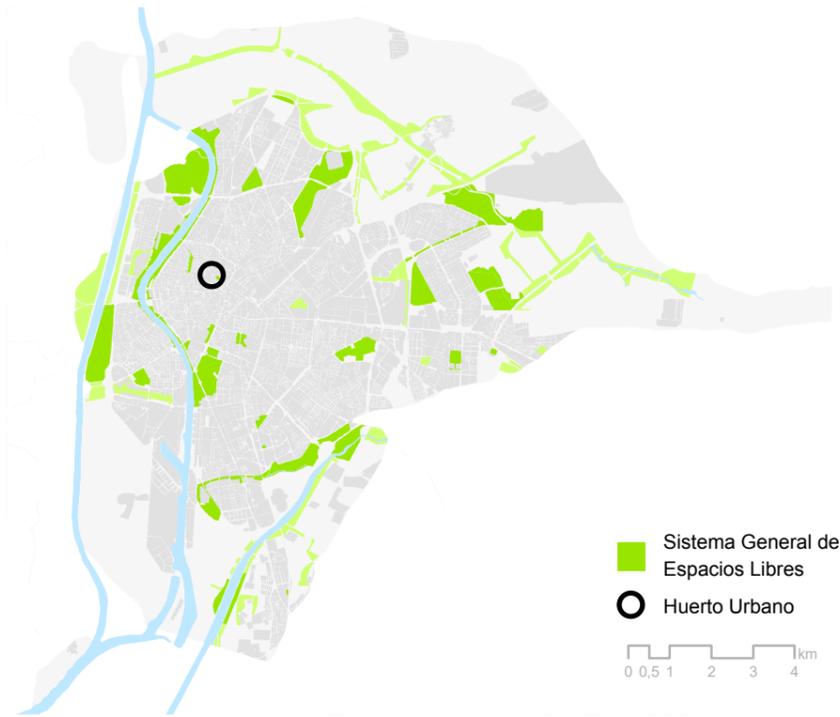


HU - 003

HUERTOS DEL REY MORO



LOCALIZACIÓN

Los Huertos del Rey Moro se localizan en la zona Este del Centro Histórico de Sevilla, dentro de la ronda histórica de la ciudad, entre la calle Enladrillada y la calle Sol.

Dirección: Calle Enladrillada, 36. Sevilla

DATOS BÁSICOS

Tipo de Huertos: Huertos de Agricultura Ecológica.

Número total de parcelas: 60 parcelas.

Superficie total cultivada: 685 m²

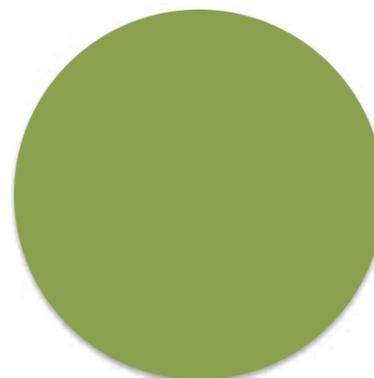
Origen: Huertos de ocio en 2004 y educativos en 2006.

Tipología	Finalidad parcela	Nº parcelas	Tamaño medio
Colectiva	Educativa	16	3 m ²
	Comunitaria	38	15,35 m ²
	Comunitaria	6	9 m ²



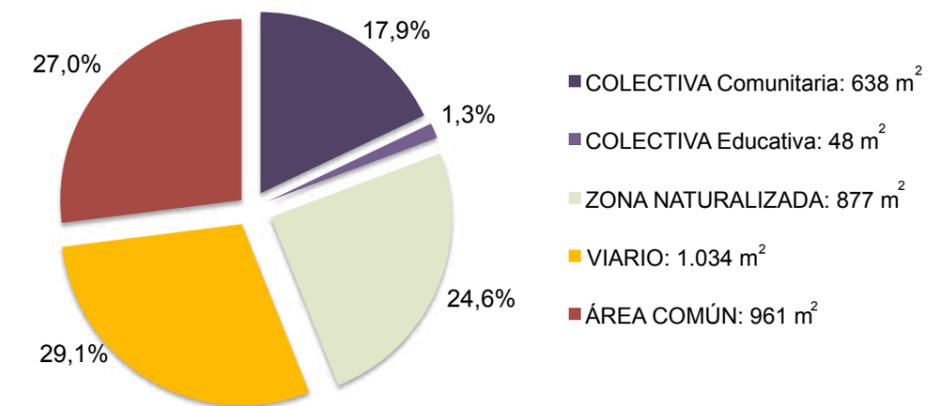
ÁREA TOTAL DEL SOLAR: 3.557 m²

100,00%



■ **ÁREA DE HUERTOS**
3.557 m²

Área total de la Zona de Huertos: 3.557 m²





1956. VUELO AMERICANO

E.1:7.500

Ortofoto Digital Pancromática de Andalucía (1956-57) de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).



1998. ORTOFOTO DIGITAL

E.1:7.500

Ortofotografía Digital Color de Andalucía 1998-99 de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).



2013. ORTOFOTO DIGITAL

E.1:7.500

Ortofotografía Rigurosa Color de Andalucía (2013) IDE Andalucía.



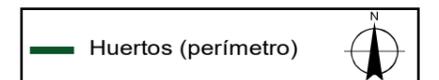
E.1:3.000



E.1:3.000



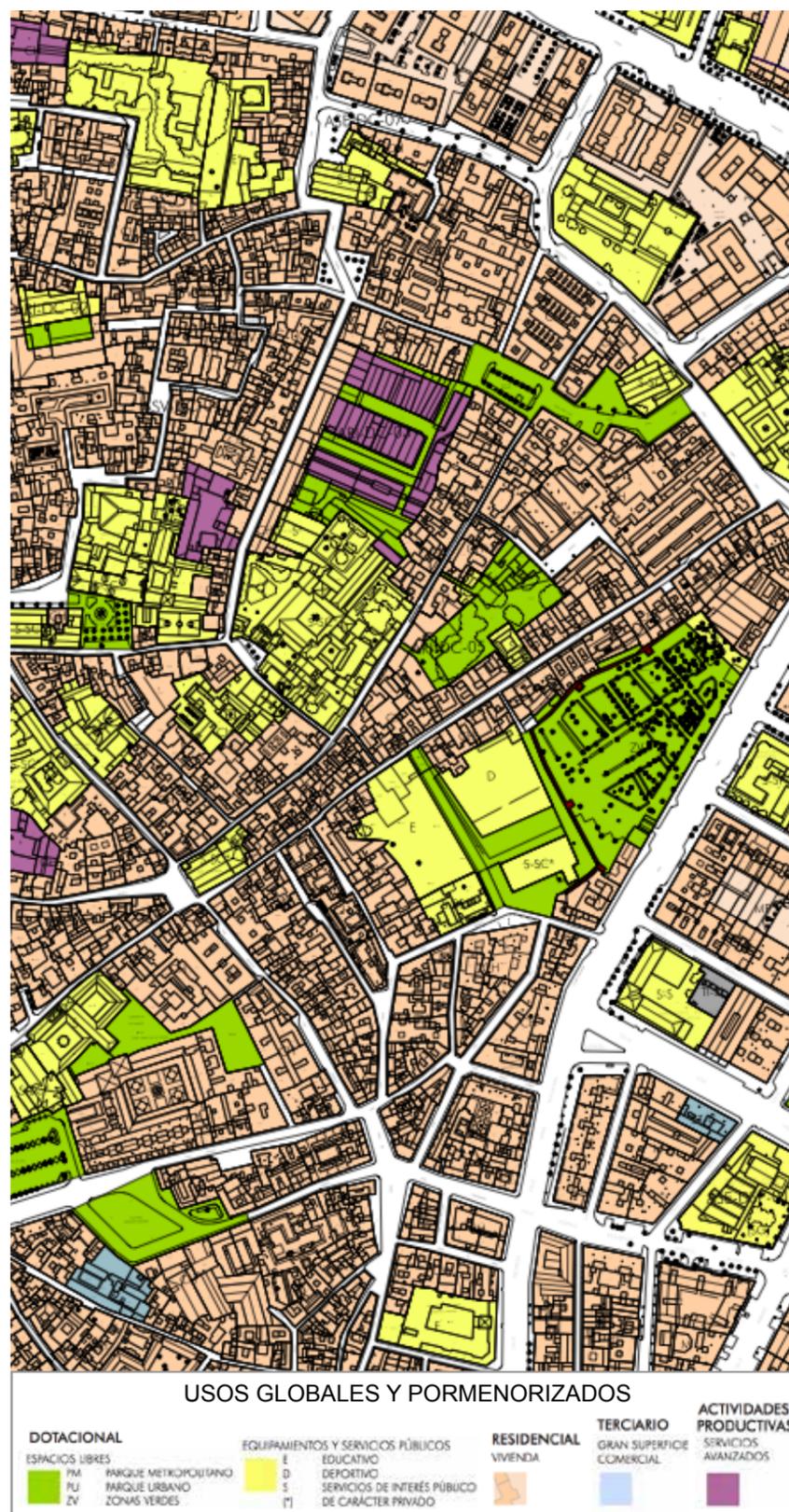
E.1:3.000





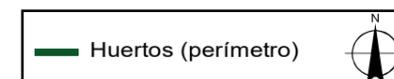
PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA (POTAUS)

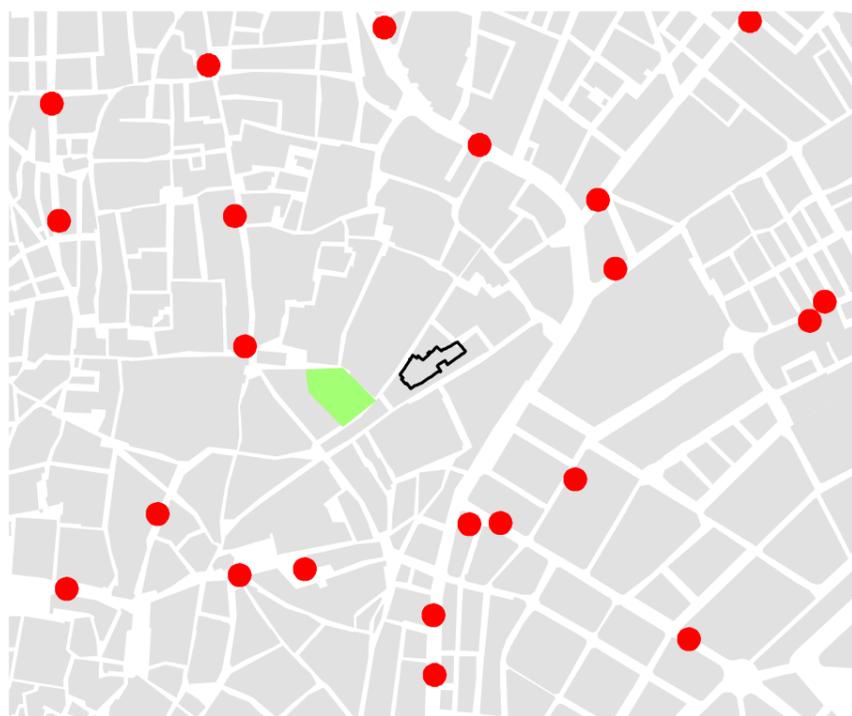
El Huerto del Rey Moro se encuentra catalogado en el POTAUS como Suelo Urbano.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SEVILLA (PGOU)

El Huerto del Rey Moro se encuentra clasificado en el PGOU como Suelo Urbano Consolidado (SUC) y calificado como Espacios Libres en la unidad de actuación ARI-DC-05.

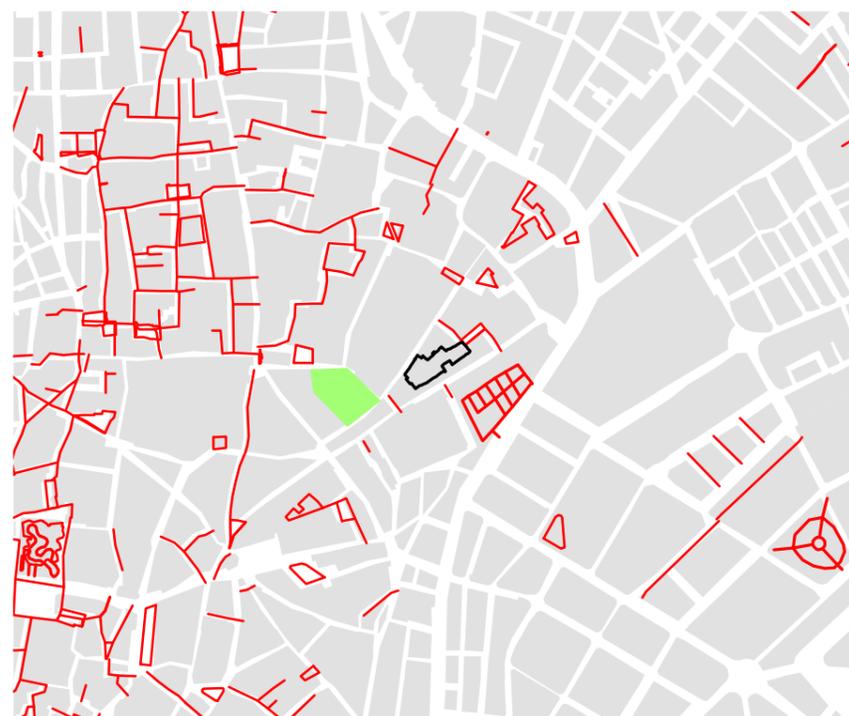




TRANSPORTE PÚBLICO

E.1:12.000

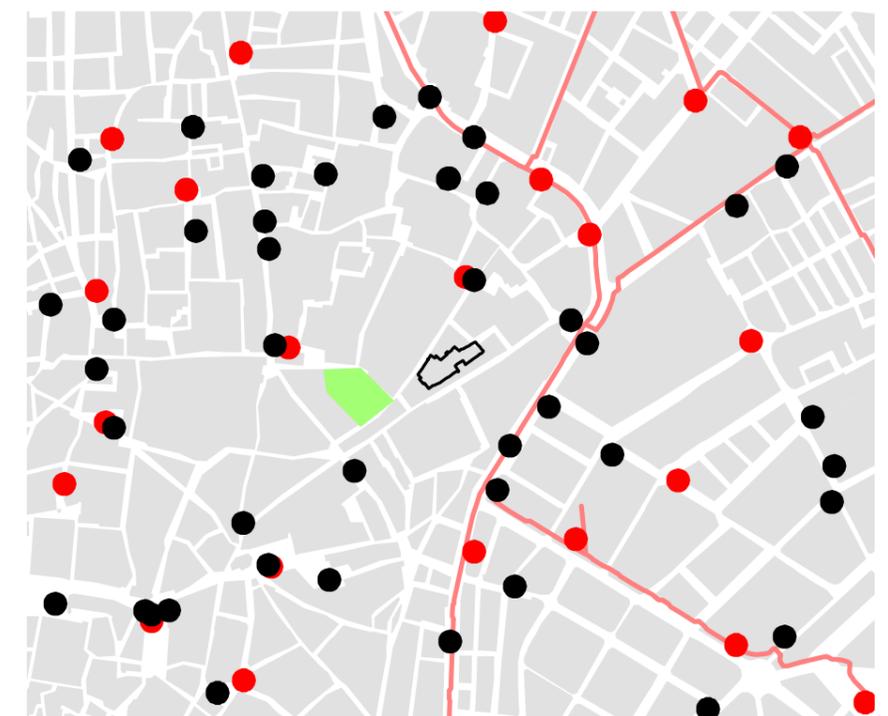
● Parada de bus



CALLES Y CAMINOS PEATONALES

E.1:12.000

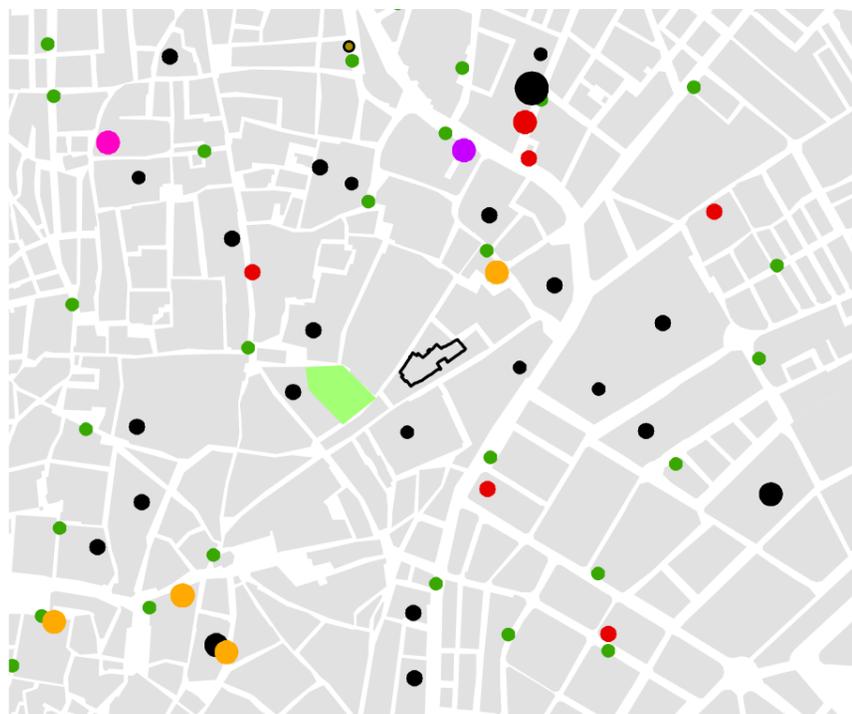
— Calles, senderos y vías peatonales



INFRAESTRUCTURAS DE LA BICICLETA

E.1:12.000

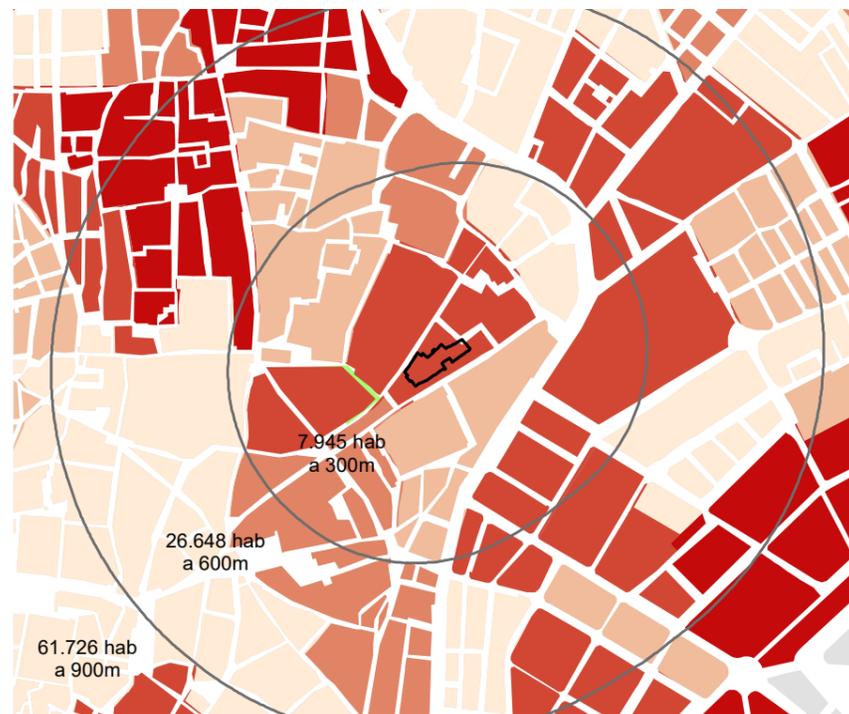
— Vía Ciclista ● Aparcabicicletas ● Estación Sevici



EQUIPAMIENTOS

E.1:12.000

● Equip. educativo	● Equip. sanitario	● Otros servicios
● Universitario	● Hospital	● Centro Cívico
● Secundaria	● Centro de Salud	● Equip. Cultural
● Infantil y Primaria	● Farmacia	● Servicios Sociales
● Otros		



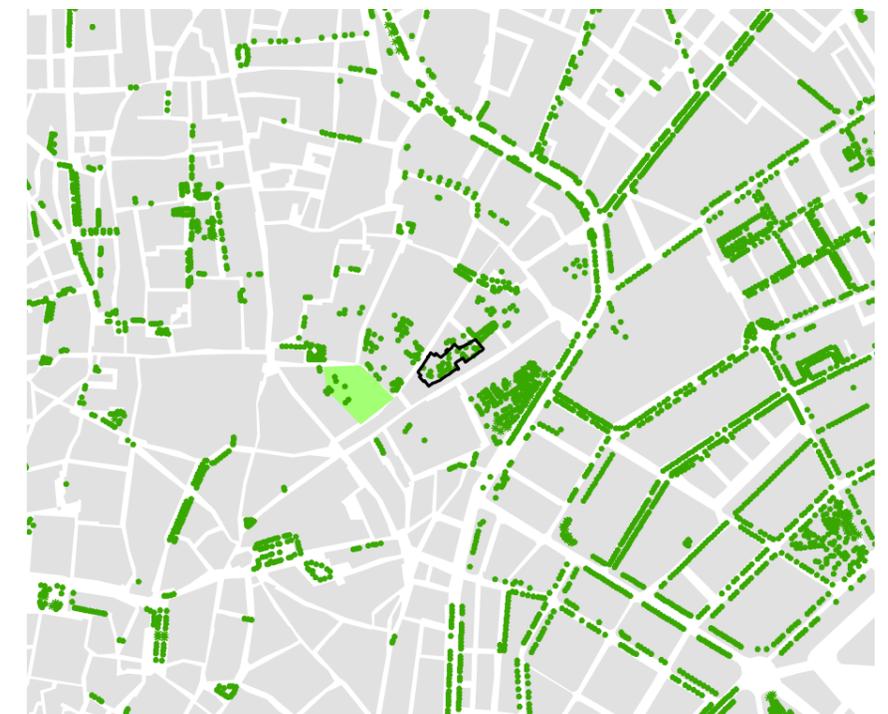
POBLACIÓN CERCANA

E.1:12.000

○ Distancias al huerto (300, 600 y 900 m)

Habitantes 2014 (Secciones Censales)

Menos de 1.000	1.251 a 1.500
1.001 a 1.250	1.501 a 2.000
	2.001 a 3.014



RED VERDE

E.1:12.000

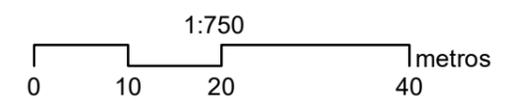
● Arbolado

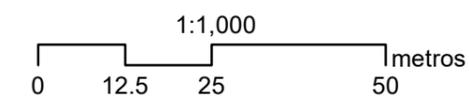
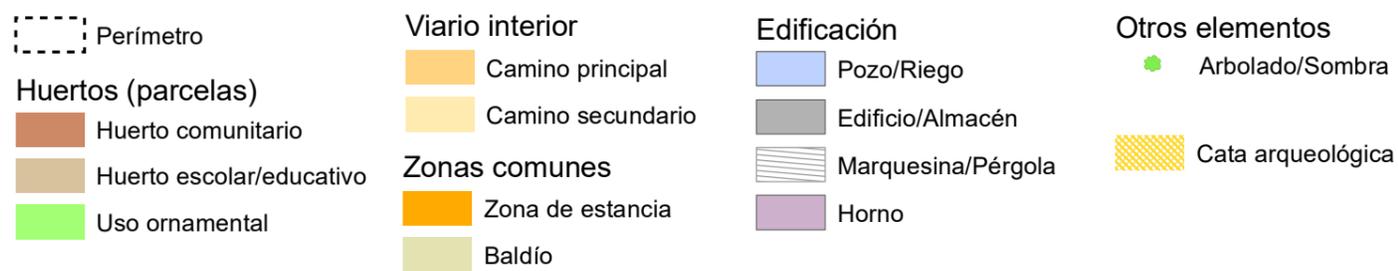




 Perímetro

Ortofotografía Rigurosa Color de Andalucía (2013), IDE Andalucía.



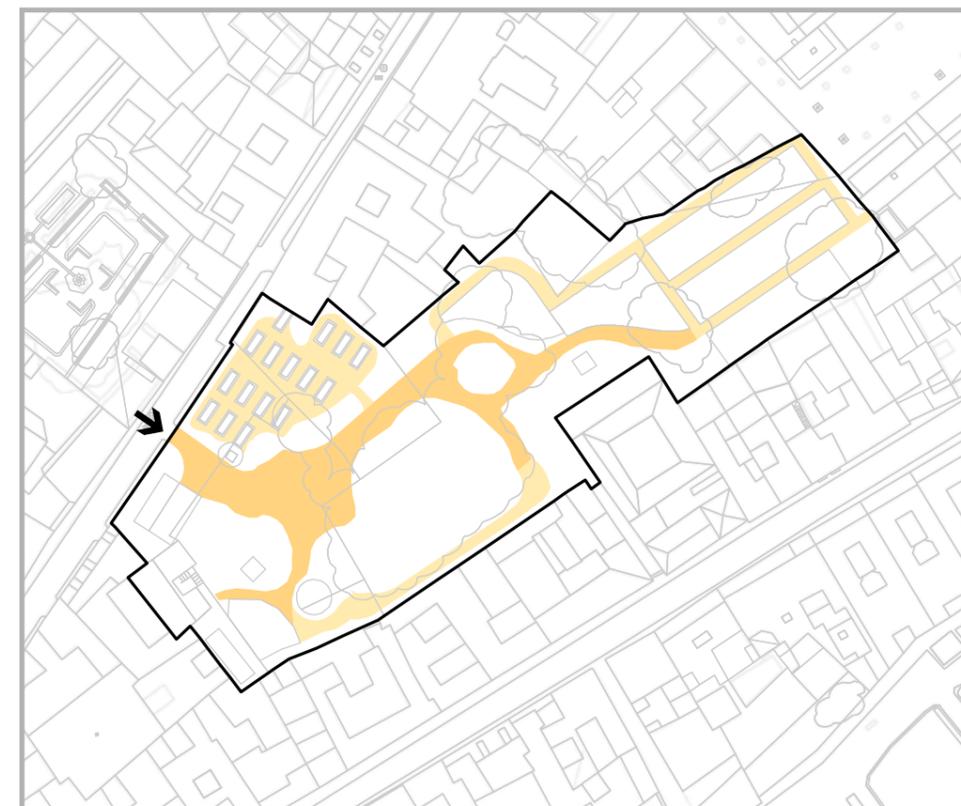




PARCELACIÓN

E.1:1.000

- Huerto escolar/educativo
- Huerto comunitario



VIARIO

E.1:1.000

- Camino principal
- Camino secundario
- Accesos (entradas)



USO ORNAMENTAL Y ARBOLADO

E.1:1.000

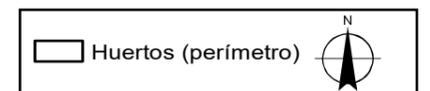
- Baldío
- Parcelas de uso ornamental
- Arbolado (zona de huertos)
- Arbolado (exterior)



ZONAS COMUNES Y EDIFICACIONES

E.1:1.000

- Edificio/Almacén
- Marquesina/Pérgola
- Pozo/Riego
- Horno
- Cata arqueológica
- Estancia y zonas comunes





Perímetro

Parcelas regadas

Otros elementos
Arbolado

Edificación

Edificio/Almacén

Pozo/Riego

Marquesina/Pérgola

Red (suministro) eléctrico

Línea eléctrica (aérea)

Otros elementos de la red
(transformadores, etc.)

Torre/Poste conducción

Farola/Luminaria

Red de agua

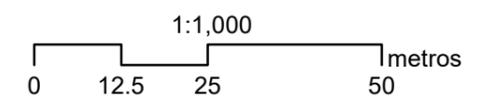
Acequia/Canal

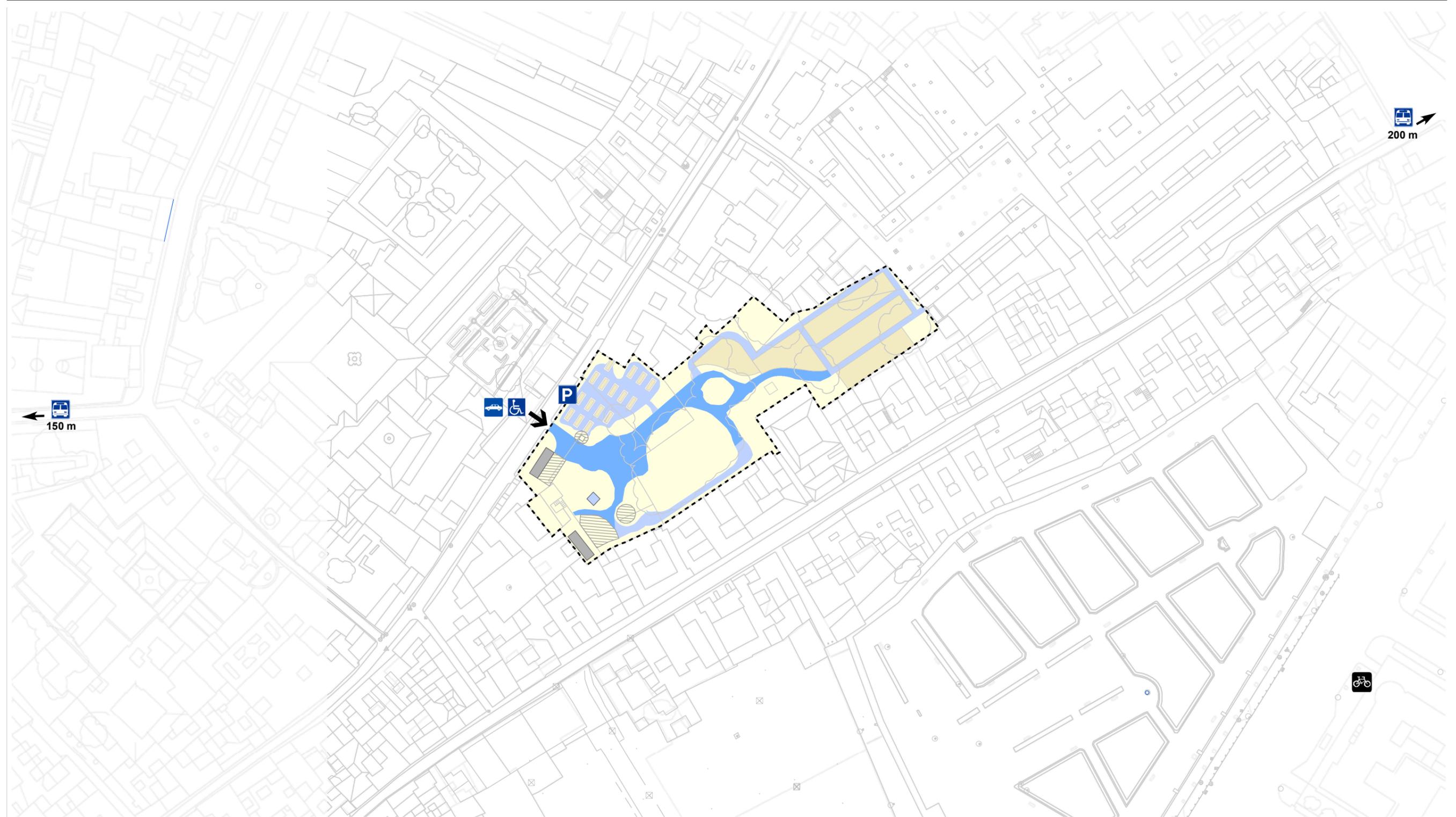
Imbornal/Saneamiento/Arqueta

Fuente/Estanque/Alberca

Pozo

Registro de abastecimiento





Perímetro

Huertos (parcelas)

Parcelas

Otros usos

Viaro y accesibilidad

Camino principal (accesible)

Camino secundario (accesible)

Entrada/ Acceso

Acceso adaptado

Aparcamiento (calle)

Acceso para vehículos

TUSAM (paradas) (distancia)

500 m

Edificación

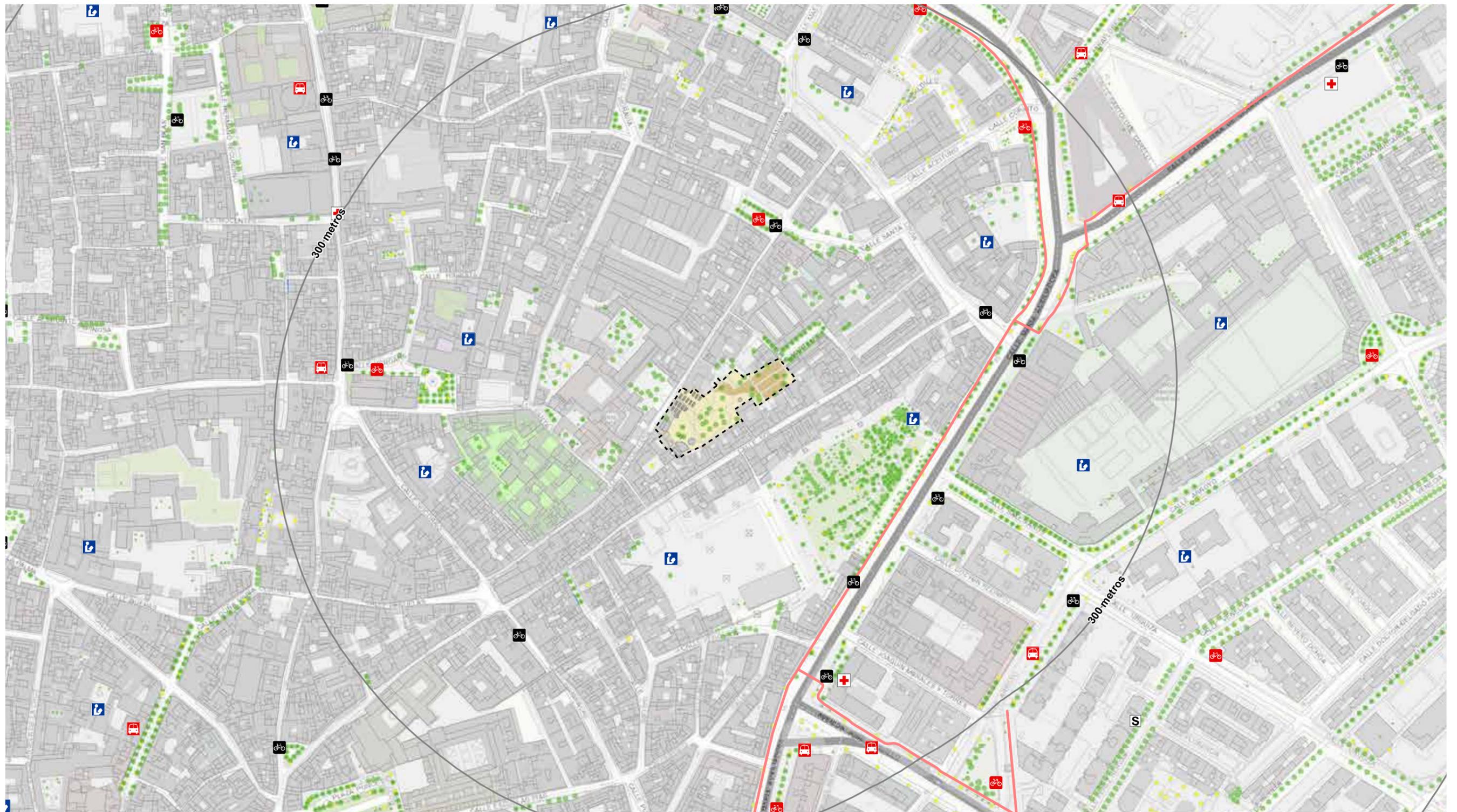
Pozo/Riego

Edificio/Almacén

Marquesina/Pérgola

1:1,000
0 12.5 25 50 metros





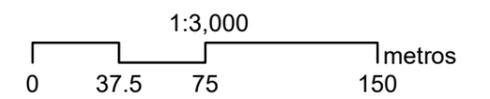
- Zona de huertos
- Área de influencia/crecimiento
- Buffer (300, 600 y 900 m)
- Edificios
- Parcelas
- Lámina de agua

- Servicios y equipamientos
- Sede de Distrito
 - Centro Cívico municipal
 - Equipamiento educativo
 - Equipamiento sanitario
 - Equipamiento deportivo

- Trasportes y movilidad
- Estación de tren
 - Parada de autobús
 - Estación Sevici
 - Aparcabicicletas
 - Vía Ciclista
 - Vía de FF.CC.

- Sistema General de Espacios Libres
- Ejecutado
 - No ejecutado
 - Ríos y láminas de agua
 - Arbolado y vegetación
 - Pozo
 - Fuente/Depósito
 - Torres

- Farolas/Luminarias
- Red hídrica
- Red eléctrica
- Cableado TT.CC.
- Red viaria
- Ejes viarios
- Edificación
- Manzanas





HUERTO TIPO



HORNO DE LEÑA

Entre los equipamientos de autoconstrucción destaca un horno de leña en el que hortelanos y vecinos producen pan una vez a la semana.



ESPACIOS MULTIUSOS

Los huertos están acompañados de amplios y diferentes espacios multiusos que son utilizados tanto para el descanso como para las asambleas y talleres.



ZONA DE JUEGOS INFANTILES

Numerosos vecinos del entorno disfrutan de este huerto-jardín acompañados de sus hijos gracias a los equipamientos de juegos infantiles que disponen.



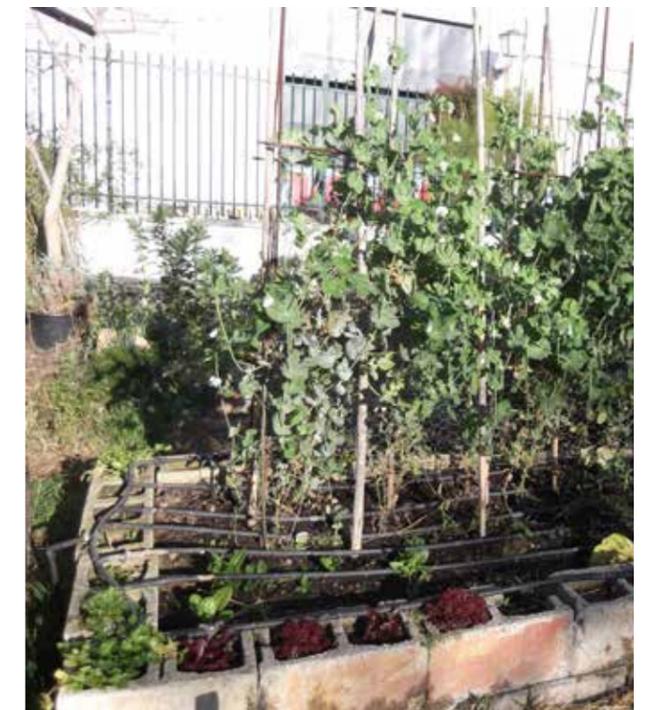
MACETO-HUERTOS

Para no dañar los posibles restos arqueológicos subterráneos, en ocasiones se cultiva en macetas y recipientes habilitados para tal uso.



APARCABICICLETAS

Muchos hortelanos y vecinos acceden al Huerto del Rey Moro en bicicleta, por lo que, ellos mismos han instalado diversas bornetas para aparcar sus bicis.



HUERTOS EDUCATIVOS

Los colegios cercanos realizan visitas al huerto para aprender cuestiones relacionadas con la naturaleza.

ASPECTOS AGRONÓMICOS

PRÁCTICA AGRÍCOLA

Cultivo en ecológico para autoconsumo.

GESTIÓN DE PLAGAS

Según lo que establece el Comité de Agricultura Ecológica.

SUELO

Calidad/drenaje: media

Controles fitosanitarios: no realizados con periodicidad.

GESTIÓN DEL AGUA

Origen del agua: de la Red de Abastecimiento.

Control de la calidad: no realizado con periodicidad.

Infraestructuras Depósitos: pequeños depósitos.
Distribución: con regadera.

Consumo/Hortelano: No se tiene contabilizado.

Gasto/Hortelano: Ninguno.

GESTIÓN DE LAS SEMILLAS

Origen de las semillas: red de semillas y autoproducción.

Semillero propio: Sí.

Consumo/Hortelano: no se tiene contabilizado.

Gasto/Hortelano: autogestión.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Residuos sólidos urbanos: papeleras en la vía pública.

Acopios: existe una zona de acopios.

Compostaje: individual en cada parcela y uno colectivo.

Consumo/Hortelano: no se tiene contabilizado.

Gasto/Hortelano: autogestión.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Origen de la electricidad: Red Eléctrica.

Infraestructuras: alumbrado.

Consumo/Hortelano: no se tiene contabilizado.

Gasto/Hortelano: no se tiene contabilizado.

GESTIÓN HERRAMIENTAS

Maquinaria: no hay.

Aperos: comunitarios.

GESTIÓN INTERNA

HORARIO

No tienen un horario fijo. Los hortelanos y vecinos son los que gestionan la apertura y cierre del recinto.

GESTORES Y COORDINADORES ACTUALES

Autogestión vecinal.

CONTACTO GESTORES

Asociación de Amigos de la Huerta del Rey Moro La Noria.

REGLAMENTO DE USO Y GESTIÓN DEL HU: No tienen

FINANCIACIÓN

Cuando se crearon los huertos, había un aporte de un capital inicial para el acondicionamiento de los huertos y zonas comunes. Luego, dependieron muchos años de la financiación que les asignaba el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla, pero esa financiación cesó.

Actualmente realizan una fiesta anual para recaudar dinero que, junto con los beneficios del ambigú del cine de verano, ayuda a la financiación del huerto durante todo el año.

ACCESO

Tipo de acceso: Solicitar la participación y colaborar.

Cómo acceder: Mostrar voluntad e interés

Permanencia: indefinida

TALLERES Y ACTIVIDADES

PUNTO DE INTERCAMBIO DE LIBROS

Biblioteca donde coger y dejar el libro que quieras.

BANCAL COMUNAL

El bancal comunal es un grupo de personas que trabaja la tierra de manera colectiva. Sus objetivos principales son:

- Aprender a cultivar la tierra según la agricultura ecológica.
- Conocer a otras personas que están trabajando en la huerta y que son parte de la asamblea de vecinos de La Noria.

TALLER DE PAN

Elaboración de pan todos los lunes, sobre las 7.15 de la mañana.

CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS

El huerto está disponible también para fiestas de cumpleaños para los niños. Es necesario pedir una autorización para evitar que la fiesta no se solape con actividades ya planteadas.

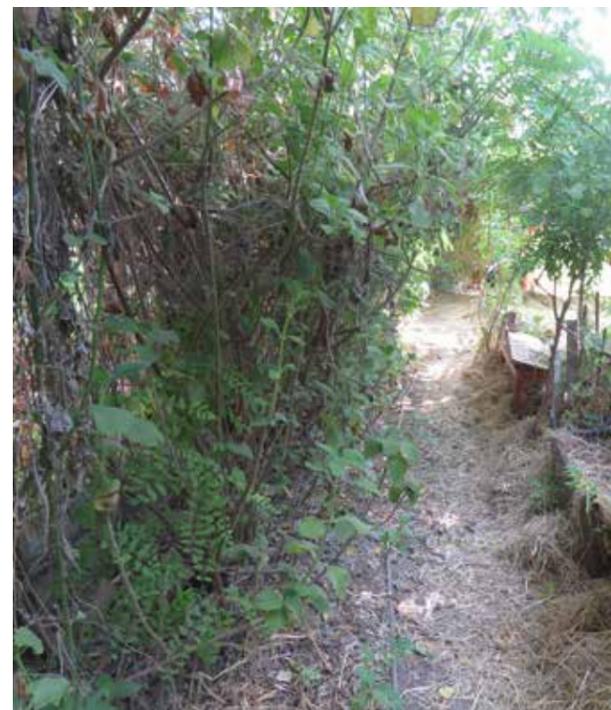
TALLERES ESCOLARES

El programa de Huertos Escolares está dirigido por la Asociación "Amigos de la Huerta del Rey Moro" que forma parte de la propia plataforma de La Noria, y financiado por los Presupuestos Participativos del Distrito Casco Antiguo emitidos por el Ayuntamiento de Sevilla.



ALMACÉN DE APEROS Y HERRAMIENTAS

En un extremo del recinto los hortelanos acumulan sus aperos y herramientas teniendo estas, normalmente, un carácter comunitario.



CAMINOS INTERIORES

Entre los caminos interiores es fácil olvidar que nos encontramos en pleno centro histórico de Sevilla



EVITAR LA EVAPORACIÓN

Se utilizan diferentes técnicas agrícolas para conservar la humedad del suelo y evitar la aparición de plantas adventicias, como el mulching o la paja.



SEMILLEROS

Para evitar la compra de semillas híbridas o transgénicas, los hortelanos tienen numerosos semilleros para la producción propia de semillas año tras año.

LOCALIZACIÓN

Los Huertos del Rey Moro se localizan en la zona Este del Centro Histórico de Sevilla, dentro de la ronda histórica de la ciudad, entre la calle Enladrillada y la calle Sol.

Dirección: Calle Enladrillada, 36. Sevilla.

Ubicación dentro de la ciudad: El Huerto del Rey Moro se encuentra dentro de la corona formada por la muralla de la ciudad, en el Casco Antiguo, en el Barrio de San Julián, teniendo como límites el Barrio de Santa Catalina, Feria, el Distrito Macarena, con el Barrio de Cruz Roja y Capuchinos, y el Distrito San Pablo-Santa Justa, con el barrio de El Fontanal, María Auxiliadora, Carretera Carmona.

DATOS BÁSICOS

Tipo de Huertos: Huertos de Agricultura Ecológica.

Número total de parcelas: 60 parcelas

Superficie total cultivada: 685 m²

Origen: Se trata de un espacio verde autogestionado por la Asamblea de vecinos y vecinas de La Noria, que fue recuperado de un abandono administrativo en 2004. Recibe el nombre de Rey Moro por situarse junto a la Casa del Rey Moro, declarado Bien de Interés Cultural en 1985, actualmente gestionado por la Fundación Blas Infante tras la cesión de la Junta de Andalucía. El huerto queda protegido bajo el amparo del BIC en calidad de entorno protegido al tener su origen en una antigua huerta bajomedieval.

Valores patrimoniales: El espacio recibe el nombre por la Antigua Casa del Rey Moro, uno de los inmuebles domésticos más antiguos de la ciudad que se estima que fue construido a finales del siglo XV, principios del XVI. La tipología constructiva de la casa pertenece a un momento en que coinciden el gótico final y los inicios del renacimiento con una fuerte tradición islámica.

SUPERFICIES

Área total del solar	3.558 m ²
Área total del huerto (% solar)	3.558 m ² (100 %)

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DENTRO DE LA ZONA DE HUERTO (3.558 m ²)		
PARCELAS		686 m ² (19,4 % con respecto al total del huerto)
Individuales	Familiares	
Colectivas	Comunitarias	638 m ²
	Asociaciones	
	Educativas/escolares	48 m ²
PARCELAS ORNAMENTALES		
ÁREA GANADERA		
VIARIO		
ESTANCIA/COMUNES		871 m ² (24,5 % con respecto al total del huerto)
Estancias y zonas comunes		581 m ²
Invernaderos/Semilleros		
Baldíos/sin uso/forestal		290 m ²
ZONAS DE ACOPIO/RESIDUOS		
ÁREAS NATURALIZADAS/JARDINES		877 m ² (24,6 % con respecto al total del huerto)
OTROS USOS		90 m ² (2,5 % con respecto al total del huerto)

PARCELACIÓN

Tipología	Finalidad parcela	Nº parcelas	Tamaño medio
Colectiva	Comunitaria	38	15,35 m ²
		6	6 m ²
	Educativa	16	120 m ²

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Se registran las ortofotografías del terreno, realizadas en los años 1956, 1998 y 2013/14. El Huerto del Rey Moro tiene un pasado agrícola, al cual hay que remontarse desde el siglo XI hasta el siglo XVII, el cual ha quedado constatado a través de estudios de arqueología realizados en la zona.

MARCO NORMATIVO

• POTAUS

El espacio en el que se enclava el Huerto del Rey Moro se encuentra catalogado en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS) como Suelo Urbano

• PGOU

El Huerto del Rey Moro se encuentra clasificado en el PGOU como Suelo Urbano Consolidado (SUC) y calificado como Espacios Libres en la unidad de actuación ARI-DC-05.

No hay Afecciones y Servidumbres recogidas en el PGOU que afecten a este espacio.

CONTEXTO URBANO

En los diagramas del contexto urbano se desglosan los servicios y equipamientos de los que dispone en sus alrededores el huerto:

- El transporte público en esta área se reduce a paradas de autobús urbano.
- Todo el interior del espacio se considera peatonal y no está permitido el acceso de vehículos. En las inmediaciones, existen muchas calles peatonales que no forman un entramado.
- En las infraestructuras de la bicicleta se muestra que el carril bici más cercano discurre a lo largo de toda la Ronda Histórica. Los aparcabicicletas más cercanos y las bornetas de las bicicletas de alquiler (Sevici) más cercanos se encuentran en la Plaza del Pelicano y en la de San Marcos.
- En el apartado Equipamientos destacan los educativos, sanitarios y otros servicios (como son los Centros Cívicos, Equipamiento Cultural y Servicios Sociales) más próximos al huerto.
- En el diagrama de población cercana se muestran datos de los habitantes estimados en buffers de 300m, 600m y 900m con respecto al huerto.
- La red verde muestra dónde existe arbolado en la zona.

CARTOGRAFÍA

Se ha elaborado un conjunto de planos que recoge información relativa a los usos y edificaciones, las redes e infraestructuras, la movilidad y accesibilidad en el entorno del huerto y a escala de barrio.

Plano 1: USOS Y EDIFICACIONES

- Perímetro del Espacio, el espacio disponible se ciñe al solar, puesto que el enclave se encuentra rodeado de edificaciones.
- Tipos de parcelas que existen en el huerto (colectivas) y su localización; así como la parcelas destinadas a uso ornamental. En este huerto no prima la producción, por lo que las áreas destinadas a uso ornamental y zonas comunes son muy abundantes. Las parcelas ornamentales están destinadas a especies no productivas que aportan gran valor paisajístico y ambiental dado el papel que juegan en la atracción de insectos polinizadores. Existe arbolado disperso por todo el territorio, lo cual le da un aspecto selvático.
- El viario existente se desglosa en principal y secundario. El principal es el que da acceso a las zonas comunes y se distribuye por todo el huerto; los secundarios discurren bordeando el huerto.
- Las construcciones que se encuentran en el huerto han sido creadas por los propios vecinos: horno de leña, espacios multiusos, almacenes, oficinas, servicios...

Plano 2: REDES E INFRAESTRUCTURAS

- Se determina la localización del pozo.
- Se determina qué parcelas están siendo regadas a mano con regadera.
- Se desglosa la red de suministro eléctrico: la línea eléctrica aérea, los transformadores, farolas y luminarias... todas ubicadas fuera del solar.

Plano 3: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

- El Huerto del Rey Moro cuenta con un único acceso desde la calle enladrillada, un acceso adaptado para sillas de ruedas.
- En la calle Enladrillada, en la entrada del huerto, existen espacios para estacionar vehículos. No hay un espacio reservado para aparcamiento específico de los usuarios del huerto.

Plano 4: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD – escala barrio

- Servicios y equipamientos con los que cuenta el barrio
- Servicios de transporte cercanos, Red de Bicicletas y Sevici.
- Espacios catalogados dentro del Sistema General de Espacios Libres.

ELEMENTOS PAISAJÍSTICOS

El Huerto del Rey Moro es un espacio público del casco histórico de la ciudad que ha quedado al margen de la urbanización y mercantilización. Es una parcela verde recuperada por y para la ciudad por los vecinos, y destinada al uso y disfrute como zona de esparcimiento y de contacto, donde la agricultura urbana actúa como elemento aglutinante de personas, ideas, aprendizaje y convivencia.

Este solar es parte del terreno en el que se estableció el huerto de la Casa del Rey Moro, una construcción de fines del siglo XV y principios del siglo XVI. El huerto, ubicado en las espaldas de la vivienda y con una superficie de unos 5.000 metros cuadrados aproximados, es hoy un enorme espacio abierto que conserva la misma funcionalidad histórica de zona verde y de explotación de la tierra.

Es un espacio que ha sido transformado de acuerdo a las necesidades del vecindario, ya que ha pasado de un ser lugar un de abastecimiento de distintos productos hortofrutícolas (higos, moras, nísperos, limones,

naranjas) en épocas de necesidad, a un espacio de ocio y esparcimiento.